



Categoría Animación

a) La producción animada, al igual que todas las otras categorías del Festival, debe ser una 100% original y preferiblemente con propiedad de autoría. A su vez debe incluir un tema musical original.

b) Tipos de animación: generada en sistema digital y/o computarizado (comp graphic):

1. Stop Motion Technique
2. Adobe Animate
3. Dibujo 2D
4. Claymation (barro)
5. Vector Graphics-Bit Map
6. Pintada en cristal
7. Animación de arena
9. 3D en computadora

Producción

- Resolución 1920x1080p
- Compresión – códec H.264 - contenedor Mpeg4 ó .MOV
- 24 o 12 cuadros por segundos
- Duración de mínimo de 2 minuto y máximo de 8 minutos

c) Abierto para Nivel Super Seniors (20 a 23) & Nivel Escolar (15 a 19)

d) El libreto debe ser original, o de que sea una adaptación, lo deben notificar en la sinopsis al llenar tu inscripción.

e) Deberán diseñar e imprimir su afiche promocional 3' x 2'. Este se debe llevar al Museo de Artes de PR el día y hora de su estreno.

f) Se debe honrar *Product Placement* de una marca auspiciadora. Las marcas de auspiciadores las encontraran en **Reglas Generales del 10mo FPLC** en www.ponteloscortos.com Es importante que repasen las *Reglas Generales* para mejor entendimiento del Fest, Gala, venta de boletos, reservaciones, etc.

e) Duración: Mínimo de 2 minutos y máximo de 8 minutos.



- f) La inscripción tiene que haber sido entregada y completada para el 5 de octubre del 2022. La Inscripción digital la encuentran en www.ponteloscortos.com . Preguntas, pueden escribirnos a rob@underdradar.com El costo de inscripción es de \$295.00
- i) A nivel competitivo, su producción **se presentará por 1ra vez** en el FPLC en abril del 2025. La producción **no pudo haber sido presentada anteriormente**, en festivales, redes sociales o medios streaming.
- j) Cada producción tiene que cumplir con el **Ponte Los Cortos Kit** a entregarse el 25 de enero del 2025 en página web www.ponteloscortos.com
1. El cortometraje será no menos de 2 minutos ni más larga de 8 minutos.
 2. Trailer promocional entre 15ss a 30 segundos.
 3. Afiche 3' x 2'. El mismo lo imprime cada casa productora para exhibir en MAPR. Debe incluir logo del FPLC y su casa productora. Este afiche tiene que ser un arte o foto original jamás utilizada anteriormente. No se permiten fotos o artes gráficas que no sean originales.
 4. El boleto de su estreno es diseñado e imprimido por cada casa productora.
 5. Campaña de Mercadeo **B-Media**. (Enviamos rúbrica evaluativa con detalles y expectativas o la encuentras en www.ponteloscortos.com)
 6. Libreto
 7. Logo de casa productora.
 10. Track musical debe ser original. El track puede ser producido por cualquier grupo o músico independiente siempre y cuando les otorgue el derecho de uso.
- k) La producción puede ser en español o inglés y subtitulada.
- l) De haber palabras soeces y contenido no apto para menores, la producción tiene que advertirlo en la inscripción y al comienzo del cortometraje via *rating (Restricted)*
- m) La producción deberá integrar de 1 a 2 marcas auspiciadoras para Product Placement. La lista de auspiciadoras la pueden encontrar en www.pontelocortos.com bajo reglas generales.
- n) El juez a evaluar esta categoría es el productor de piezas animadas Emmanuel Alamo, con una gran experiencia y ganador de premios nacionales e internacionales.